



Colegio La Fuente Los Angeles
"Autenticidad, conocimiento y liderazgo"
www.colegiolafuente.cl - colegiolafuente@gmail.com

CIRCULAR CP-A 2026- 10
Los Ángeles, 26 de mayo de 2026

A los alumnos y apoderados de nuestro colegio

Presente:

Junto con saludarles cordialmente y esperando que se encuentren muy bien, queremos recordar algunos lineamientos que se encuentran implementados en nuestro colegio en materia de seguridad, salud y bienestar escolar durante el período de otoño - invierno (mayo a septiembre).

Para la institución es fundamental reforzar y socializar una vez más estas medidas, considerando que ustedes son un apoyo esencial en la formación y cuidado de nuestros estudiantes.

I.- Lineamientos de seguridad, salud y bienestar escolar.

1. Los alumnos pueden asistir con parkas o polar estudiantil en colores gris, negro o azul. Si se requiere el uso de gorros, bufandas o guantes estos deben ser de color gris, azul o negro.
2. Las salas se encuentran implementadas con aire acondicionado, por tanto, no se permite el uso de frazadas de polar o similares.
3. Durante la temporada de invierno las estudiantes podrán asistir con pantalones escolares de color azul. Comenzada la primavera se retomará el uso de la falda institucional.
4. En los días que corresponda la asignatura de Educación física, o su respectivo taller, los estudiantes pueden ingresar al colegio con el buzo institucional del colegio, terminada la clase se cambian al uniforme institucional.
5. Para evitar los contagios, se requiere la ventilación de las salas. Solo en días de muy baja temperatura las salas para los cursos de 1° Medio a 4° Medio quedarán abiertas durante los recreos y hora de almuerzo, dejando claridad que será solo en días fríos, por tanto, no se podrá almorzar o jugar al interior de las salas de clase. Para 1° a 8° Básico se dispondrá la Biblioteca CRA, Gimnasio y patios techados para su recreación.
6. Con el objetivo de evitar la propagación de contagios de enfermedades de la temporada de invierno, los estudiantes que presenten fiebre no deben asistir al colegio. Así mismo, quienes presenten síntomas de estornudos o rinitis deben utilizar mascarilla y portar cambio de mascarilla para la jornada.
7. Velando por la seguridad de nuestros estudiantes y con el propósito de prevenir accidentes por quemaduras, no está permitido el uso ni manipulación de termos con agua caliente al interior del establecimiento.
8. Las botellas de agua permitidas deben ser únicamente plásticas transparentes, con el objetivo de evitar accidentes ocasionados por quiebres, cortes o golpes.





Colegio La Fuente Los Angeles
"Autenticidad, conocimiento y liderazgo"
www.colegiolafuente.cl - colegiolafuente@gmail.com

9. Durante esta temporada de invierno, se solicitará a los estudiantes pertenecientes al programa de alimentación de JUNAEB **evitar salir a comer a los comedores exteriores**. El colegio dispone de un casino con la capacidad suficiente para albergar a todos los estudiantes del programa, resguardando así las condiciones de higiene y evitando la exposición de los alimentos al frío y riesgo de enfermedades.
10. Para los estudiantes que participen en los talleres extraprogramáticos después de la jornada de clases, solicitamos a las familias realizar el retiro de su hijo(a) en el horario de término establecido, dado que el personal del colegio termina sus funciones junto al cierre de las actividades escolares.
11. Recordamos además que, de acuerdo a la normativa vigente, los establecimientos no están autorizados a suministrar medicamentos a los estudiantes. En caso de requerirse la administración de medicamentos, esta debe ser directamente por el apoderado, debiendo asistir al colegio para ello. Del mismo modo, solicitamos reforzar en casa la importancia de que los estudiantes no se auto administren medicamentos y mucho menos compartirlos con otros estudiantes.
12. Debido al aumento de enfermedades respiratorias durante la temporada de invierno y la alta demanda de insumos de higiene, el papel higiénico dispuesto en el establecimiento no siempre logra cubrir la necesidad diaria. Por ello, se sugiere a los microcentros de cursos disponer de algunos insumos adicionales como papel higiénico, toallas húmedas desinfectantes, aerosoles desinfectantes entre otros. A su vez se recomienda a las y los estudiantes que porten en sus mochilas implementos de aseo para su uso personal, como papel higiénico y pañuelos desechables.
13. En nuestra institución, diariamente a primera hora se realiza la reposición de los dispositivos de papel higiénico y toallas desechables en los baños. Sin embargo, este insumo antes de las 10:00 de la mañana suele agotarse ya que algunos estudiantes sacan grandes cantidades y los guardan en sus mochilas. Solicitamos la orientación familiar para reforzar el cuidado y uso responsable de estos recursos, pensando en el bienestar de todos nuestros estudiantes.

II.- Lineamientos de hábitos de higiene y presentación personal de los estudiantes:

14. Como comunidad educativa, buscamos formar no solo en el ámbito académico y físico, sino también en hábitos que favorezcan el bienestar, la autoestima y la sana convivencia. En este sentido, aspectos como asistir aseados, con el uniforme limpio, ordenados, peinados y preparados para la jornada escolar, forma parte de rutinas básicas que contribuyen al desarrollo personal de nuestros niños, niñas y jóvenes. Es importante reforzar diariamente estos hábitos desde el hogar, ya que ayudan a los niños a desarrollar autonomía, responsabilidad y preocupación por sí mismos.
15. Asimismo, considerando que muchos estudiantes están comenzando procesos y cambios propios de su crecimiento y pubertad, es muy importante desarrollar en nuestros niños y jóvenes los hábitos complementarios personales como el uso de desodorante (idealmente en barra o roll-on, evitando los formatos en spray), además del cambio frecuente de ropa interior y una adecuada higiene diaria.





Colegio La Fuente Los Angeles
"Autenticidad, conocimiento y liderazgo"
www.colegiolafuente.cl - colegiolafuente@gmail.com

16. Valorar que en nuestro colegio la gran mayoría de estudiantes asiste correctamente uniformado y asisten diariamente muy bien presentados. No obstante, consideramos importante reforzar estos aspectos de manera preventiva y formativa, promoviendo en conjunto hábitos saludables y de autocuidado.
17. Finalmente, solicitamos reforzar en el hogar las disposiciones establecidas en nuestro reglamento interno respecto al uso correcto uso de uniforme escolar. Se ha detectado el uso de accesorios como aros colgantes, anillos, piercing, uñas postizas y otros elementos que no forman parte de la vestimenta escolar y que, además, pueden representar un riesgo de accidente durante la jornada escolar.
18. Una buena higiene y presentación personal permite un mayor bienestar grupal y evita también que ocurran comentarios que pueden afectar el desarrollo emocional y social de un estudiante.

Se despide atte a usted



Jeannette Garrido González

Directora Colegio La Fuente



Cristian Palomera Dinamarca

Inspector General